

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Trinidad Jiménez García-Herrera  
Ministra de Sanidad y Política Social  
Ministerio de Sanidad y Consumo  
Paseo del Prado, 18-20  
28071 Madrid

Madrid, 26 de mayo de 2010

Muy Sra. mía:

Al parecer, y por noticias aparecidas, la Industria Farmacéutica pretende darle un nuevo giro a las condiciones que establece el RDL 8/2010. Tengo que manifestarle nuestra sorpresa y alto malestar, al pretender, según parece, que la Oficina de Farmacia financie previamente el descuento a realizar al Sistema Público de Salud, gravando aún más la difícil economía de la farmacia que soporta ya importantísimas aportaciones y mermas de sus ingresos como consecuencia de las sucesivas medidas que se van acumulando.

Bajo nuestro punto de vista no cabe más interpretación que la de que cada agente de la cadena del medicamento debe ir haciendo el descuento obligatorio del RDL 8/2010 al siguiente agente de la cadena en el momento de la factura. Otras fórmulas para nosotros son del todo inaceptables por insostenibles y además facilitarían a la industria información sensible sobre los pacientes y usuarios que atendería contra la Ley de Protección de Datos.

Al parecer se dice que el Ministerio, en diálogo con los agentes del Sector, establecerá la forma de aplicación. Las Oficinas de Farmacia a las que represento, no conocen los términos de ninguna negociación por lo que, antes de tomar decisiones que nos afectan de forma directa, le ruego nos conceda una entrevista urgente donde podamos expresar el parecer de las Oficinas de Farmacia.

Nos parece muy grave que, ante los pocos días que quedan para la entrada en vigor de la medida contenida en el RDL, las farmacias no conozcan aún cómo se va a aplicar, habiendo podido ser subsanable este problema de haber recogido la norma expresamente que el descuento a aplicar por la Industria y la Distribución hay que hacerlo en el momento de la factura, tal y como se contempla para el descuento que debe realizar la Oficina de Farmacia al Sistema Público de Salud.

En espera de sus noticias, le saluda atentamente,



Fernando Redondo Montoro  
Presidente